

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2023/01770 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación definitiva del presupuesto y la plantilla de personal del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Publicada la aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2023 (BOP de 11 de enero de 2023), habiendo transcurrido el plazo legal para presentar reclamaciones sin haberse presentado ninguna en los términos previstos en la Ley, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 de la Ley 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales.

VER ANEXO

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana con sede en Valencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Massanassa, a 3 de febrero de 2023. —El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.



1. Se aprueba definitivamente el Presupuesto General de 2023 y en consecuencia se procede a su publicación.

El resumen por capítulos del Presupuesto es el siguiente:

Ingresos

		2023	2022
1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.807.391,48	3.890.520,07
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	195.000,00	184.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.856.500,00	1.524.224,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.665.547,70	3.108.532,21
5	INGRESOS PATRIMONIALES	175.662,65	152.298,00
	TOTAL INGRESOS OP. CORRIENTES	9.700.101,83	8.859.574,28
6	ENAJENACION DE INVERS. REALES	25.761,57	25.761,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	779.410,23	200.000,00
	TOTAL INGRESOS OP. DE CAPITAL NO FINANCIERAS	805.171,80	225.761,57
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.000,00	7.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.453.655,09	1.561.400,00
	TOTAL INGRESOS OP. DE CAPITAL FINANCIERAS	1.460.655,09	1.568.400,00
	TOTAL INGRESOS OP. DE CAPITAL	2.265.826,89	1.794.161,57
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	11.965.928,72	10.653.735,85

Gastos

		2023	2022
1	GASTOS PERSONAL	4.992.374,50	4.474.550,52
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.686.990,15	3.561.305,06
3	GASTOS FINANCIEROS	9.000,00	17.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	602.403,85	625.718,70
5	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00	30.000,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.300.768,50	8.708.574,28
6	INVERSIONES REALES	2.618.826,89	1.917.161,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.000,00	21.000,00
	TOTAL OPERACIONES CAPITAL NO FINANCIERAS	2.624.826,89	1.938.161,57
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.000,00	7.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	33.333,33	-
	TOTAL OPERACIONES CAPITAL FINANCIERAS	40.333,33	7.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO	11.965.928,72	10.653.735,85



2. Se aprueba definitivamente la Plantilla de Personal con el detalle que se indica a continuación:

PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL CD	Nº PLAZAS
ESCALA HABILITACION NACIONAL				
SECRETARIO/A	A	A1	30	1
INTERVENTOR/A	A	A1	30	1
VICESECRETARIO/A	A	A1	30	1
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL				
TÉCNICO/A MEDIO ADM. GENERAL SECRETARÍA	A	A2	24	1
TÉCNICO/A MEDIO ADM. GENERAL URBANISMO	A	A2	22	1
TÉCNICO/A DE ARCHIVO	A	A2	21	1
TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	A	A2	22	1
TÉCNICO/A DE COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL-AFIC	A	A2	22	1
COORDINADOR/A DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES	A/C	A2/C1	23/20	1
ADMINISTRATIVO/A	C	C1	20	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C	C2	16	7
AUXILIAR DE CULTURA	C	C2	16	1
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
A) SUBESCALA TÉCNICA				
TESORERO/A	A	A1	30	1
ARQUITECTO/A- JEFE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS	A	A1	30	1
ARQUITECTO/A SUPERIOR	A	A1	25	1
TÉCNICO/A CONTABILIDAD Y FISCALIZACIÓN	A	A1	25	1
GESTOR/A CULTURAL-BIBLIOTECARIO/A- JUVENTUD	A	A2	26	1
TÉCNICO/A INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	A	A2	26	1
INGENIERO/A DE GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS	A	A2	23	1
INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL	A	A2	22	2
DIRECTOR/A DE SERVICIOS SOCIALES	A	A1/A2	30/26	1
TÉCNICO/A MEDIO DE SERVICIOS SOCIALES	A	A2	22	2
PSICÓLOGO/A DE SERVICIOS SOCIALES	A	A2	22	1
EDUCADOR/A SOCIAL	A	A2	22	1
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL/ADM GENERAL				
TÉCNICO/A DE RECURSOS HUMANOS	A	A2	22	1
B) SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES				
B.1) CUERPO DE POLICIA LOCAL				
INSPECTOR/A POLICIA LOCAL	A	A2	26	1
OFICIAL POLICIA LOCAL	C/B	C1/B	21	3
AGENTE POLICIA LOCAL	C	C1	20	16
B.2) COMETIDOS ESPECIALES				
TÉCNICO/A AUXILIAR INSPECCIÓN SERVICIOS	C	C1	20	1
TÉCNICO/A AUXILIAR INSPECCIÓN SERVICIOS/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C	C1/C2	20/16	1
TÉCNICO/A AUXILIAR INFORMÁTICA	C	C1	20	1
TÉCNICO/A ENCARGADO/A DE CONTROL DE CONTRATAS EXTERNAS	C	C1	20	1
TÉCNICO/A ENCARGADO DE POLIDEPORTIVO	C	C1	20	1
OFICIAL 1º DE ALBAÑILERÍA	C	C2	16	2
CONSERJE DE INSTALACIONES PÚBLICAS ESCOLARES	C	C2	14	1
TOTAL PLAZAS FUNCIONARIALES				68



PLANTILLA PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL CD	Nº
PROFESOR LICENCIADO DE EPA	A	A1	20	1
PROFESOR COORDINADOR DE EPA	A	A2	20	1
PROFESOR DIPLOMADO DE EPA	A	A2	20	1
TÉCNICO ENCARGADO PARQUES Y JARDINES	C	C1	20	1
ANIMADOR SOCIO-CULTURAL	C	C1	18	1
ENCARGADO COORDINADOR BRIGADA	C	C2	18	1
OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	C	C2	16	2
OFICIAL 1ª SERVICIOS FUNERARIOS	C	C2	16	1
OFICIAL 1ª FONTANERÍA	C	C2	16	2
OFICIAL 1ª ACTIVIDADES DIVERSAS	C	C2	16	2
OFICIAL 2ª ALBAÑILERÍA	C	C2	16	1
OFICIAL 1ª ACTIVIDADES DIV. POLIDEPORTIVO	C	C2	16	1
MONITOR DE CULTURA	C	C2	16	1
MONITOR DEPORTIVO	C	C2	16	2
OFICIAL 1ª JARDINERÍA	C	C2	16	1
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	C	C2	15	1
CONSERJE DE INSTALACIONES PÚBLICAS ESCOLARES	AAPP	AAPP	14	1
TOTAL PLAZAS LABORALES				21

RESUMEN

Funcionarios: 68
Laboral Fijo: 21

Total plantilla: 89

